

La Junta de Gobierno Local, en la sesión del día 11 de marzo de 2019, ha adoptado entre otros el siguiente acuerdo:

ALCALDIA

"Dado que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2012, estableció el convenio de colaboración con el Casino Unión Comercial, por el que el Ayuntamiento hará una aportación económica de 14.000 euros.

Dado que el Ayuntamiento quiere reconocer la importante labor que el Casino Unión Comercial viene llevando a cabo en la difusión cultural con la realización de una programación de jazz, teatro, música, y en la de promoción del deporte del tenis, que ayuda la promoción de Vilafranca del Penedès, tanto en el ámbito local como de la comarca,

ACUERDA:

1. Aprobar el gasto por un importe total de 14.000 euros con cargo a la partida 5.92501.48902 del presupuesto municipal vigente, en concepto de la aportación anual para el 2018, según convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Vilafranca y el Casino Unión Comercial . Este cederá los espacios del edificio de la rambla de San Francisco, 25 y las instalaciones en la zona del PAU 19, y colaborará y organizará jornadas de formación deportiva y diferentes actividades de carácter culturales de acuerdo con los términos establecidos en este convenio.
2. El pago se hará previa presentación de las certificaciones asegurando que no se tienen deudas pendientes con la Seguridad Social ni con Hacienda, teniendo en cuenta la situación de la tesorería municipal, tal como establece la Ley 38/2007, de 17 de noviembre, general de subvenciones y la justificación de la subvención se hará antes del 31 de diciembre de este año, según se establece en los acuerdos 2º y 8º, respectivamente, del convenio.
3. Dar traslado de este acuerdo al Casino Unión Comercial y en la Intervención General ".

Vilafranca del Penedès, 19 de març de 2019

La veracitat del contingut d'aquest document es pot comprovar a www.vilafranca.cat/validacio

Codi validació document:
1243 0744 3757 2232 6102

Cort 14 · 08720 Vilafranca del Penedès
938 920 358 · www.vilafranca.cat



PLAN_GEN_SIGN
135/2019/EG_SA



Vilafranca del Penedès, 19 de març de 2019

La veracitat del contingut d'aquest document es pot comprovar a www.vilafranca.cat/validacio

Codi validació document:
1243 0744 3757 2232 6102

